
BASES IX CERTAMEN LITERARIO “VILLA DE POZO ESTRECHO”

La Asociación de Vecinos San Fulgencio de Pozo Estrecho convoca el IX Certamen Literario “Villa de Pozo Estrecho”, en las categorías de Poesía y Relato Corto o Cuento para las categorías juvenil y adulto, con las siguientes bases:

- Podrán participar en este concurso todos los escritores que lo deseen, con obras inéditas escritas en castellano.
- No hay cuota de inscripción.
- El tema de los poemas y relatos cortos o cuentos, será libre. Los trabajos deben ser originales e inéditos y se presentarán electrónicamente siguiendo estrictamente las instrucciones reflejadas en estas bases.
- Los trabajos deberán presentarse en formato A-4 con letra en color negro, a una cara, con tipo de letra Times New Roman, tamaño 12 puntos, interlineado 1,5 y margen normal (superior e inferior 2,5cm, izquierdo y derecho 3 cm).
- La extensión máxima de las obras será de cincuenta versos para los poemas y cuatro folios máximo y un folio mínimo para los relatos cortos o cuento.
- Para la categoría de infantil (hasta 11 años) los trabajos se podrán realizar a mano o a ordenador y se admitirán todas las creaciones literarias (comics, cuentos, poesías, etc). Estas pueden incluir dibujos.
- Cada autor puede enviar como máximo dos obras en total.
- Las tres categorías se dividirán por la edad del participante
 - A. Infantil (Hasta 11 años inclusive)
 - B. Juvenil (de 12 a 17 años)
 - C. Adulto (Mayores de 18 años)

-
- Las obras deberán enviarse por correo electrónico a la dirección certamenliterariopozoestrecho@gmail.com en formato PDF especificando en el "ASUNTO" del mail el título de la obra y la categoría a la que se presenta. En ese mismo correo deben adjuntar otro archivo PDF aparte que contenga la siguiente información:
 - FOTOCOPIA DEL DNI.
 - DECLARACIÓN JURADA con todos los datos cumplimentados certificando que la obra es original e inédita (VER ANEXO I). En caso de que el autor sea menor de 14 años, se presentará fotocopia del DNI del padre, madre o tutor/a legal así como la declaración jurada firmada por el mismo.

El archivo que contenga la obra deberá denominarse del siguiente modo:
TITULO_CATEGORIA.PDF

El archivo que contenga los datos personales deberá denominarse del siguiente modo:
TITULO_PERSONALES.PDF

- El plazo de admisión quedará cerrado el **8 DE SEPTIEMBRE DE 2024** a las 23:59 horas y sólo serán admitidos aquellos trabajos que hayan sido recibidos en la dirección de correo certamenliterariopozoestrecho@gmail.com como límite a las 23:59h no aceptándose obras enviadas posteriormente.
- Se otorgarán los siguientes premios:

MODALIDAD	Nº PREMIOS	CATEGORÍA	PREMIO
LIBRE	1	INFANTIL	Cesta con regalos + Lote de libros
POESÍA	1	JUVENIL	100 € + Lote de libros
	1	ADULTO	250 € + Lote de libros
RELATO CORTO O CUENTO	1	JUVENIL	100 € + Lote de libros
	1	ADULTO	250 € + Lote de libros

- El Jurado integrado por tres miembros designados por la directiva de la Asociación de Vecinos y cuya composición se hará pública convenientemente, efectuará la selección de las obras presentadas.

Los criterios de valoración serán los siguientes:

- Ortografía: serán excluidas de forma automática las obras que presenten dos o más faltas de ortografía.
- Originalidad: 1 a 5 puntos.
- Redacción: 1 a 5 puntos.
- Actualidad de la temática: 1 a 5 puntos (mayor puntuación cuanto más actual).
- Riqueza lingüística y literaria: 1 a 5 puntos.

Los miembros del jurado valorarán de forma individual cada una de las obras realizando la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada apartado. La valoración final será el sumatorio de la valoración de los tres miembros del jurado resultando ganadores los de mayor puntuación siguiendo estos criterios en cada una de las diferentes categorías.

- El fallo del Jurado será inapelable y se hará público el día de la final del Certamen (fecha a determinar por la organización). La fecha de la final será anunciada con suficiente antelación en la página web www.pozoestrecho.com y en redes sociales. La final tendrá lugar en un plazo no superior a los 45 días tras el cierre de presentación de trabajos.
- Las categorías podrán declararse desiertas cuando en base a la calidad de las obras, así lo estime el jurado.
- Los trabajos no serán devueltos.
- Los autores galardonados conservarán todos los derechos que La Ley de Propiedad Intelectual concede a los autores respecto a audiciones públicas, ediciones impresas, grabaciones y cualquier otra reconocida por La Ley.
- Será obligatorio mencionar en ediciones impresas, la siguiente leyenda según corresponda: "PREMIO POESIA O PREMIO RELATO CORTO IX CERTAMEN LITERARIO "VILLA DE POZO ESTRECHO" CARTAGENA 2024.
- Las obras premiadas pasarán a integrar el archivo de la Asociación de Vecinos San Fulgencio de Pozo Estrecho, pudiendo ser editadas sin necesidad del permiso del autor.
- La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases, así como el fallo del jurado que será inapelable.

Dudas o aclaraciones: avvsanfulgenciopozoestrecho@hotmail.es

ANEXO I – DECLARACIÓN RESPONSABLE DE AUTORIA

D./Dña. _____, con
DNI _____, y con domicilio en la ciudad de
_____, calle _____ N° _____
Piso _____ Pta. _____ C.P. _____ y teléfono de
contacto _____, autor/a de la obra con título
_____.

DECLARA:

- Que es el/la autor/a de la obra que presenta al IX Certamen Literario “Villa de Pozo Estrecho”.
- Que la obra presentada es original, fruto del esfuerzo creativo e intelectual del mismo no siendo copia de otro anterior.
- Que la obra cumple con la condición de inédita y que no ha sido divulgada en ninguna ocasión o difundida por ningún medio de comunicación, ni editada por ningún sello editorial.
- Que acepta expresamente las bases del IX Certamen Literario “Villa de Pozo Estrecho”, convocado por la Asociación de Vecinos San Fulgencio Pozo Estrecho, el contenido de las cuales declaro conocer.

En _____, a _____ de _____ de 2024

(firma del autor/a)